



[3023.jpg](#)

1. PRESENTACIÓN

Breve descripción: Esta asignatura trata de aproximar a los alumnos a la legislación para que se hagan cargo del marco institucional y normativo dentro del cual van a desarrollar su actividad. También se persigue acercarlos a la práctica profesional por medio del contacto con personas experimentadas.

- **Titulación:** Grado en Bioquímica
- **Módulo/Materia:** Módulo VI, Formación Humanística, Cultura Científica y aspectos profesionales
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** cuarto curso, primer semestre
- **Carácter:** obligatoria
- **Profesorado:** Prof. Dr. D. Joseba K. Fernández Gaztea
- **Idioma:** español
- **Horario y aula:** martes de 17:00 a 19:00 horas en el aula 12 del edificio de la Biblioteca de Ciencias

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BQ-C10 Conocer los principales temas de debate y los retos futuros de la investigación biomédica, su dimensión social y económica, así como sus aplicaciones prácticas.

BQ-S7 Desarrollar actitudes como el respeto a los demás, la capacidad de escucha, la corrección en el modo de comportarse y el espíritu cívico.

BIO-C7 Conocer los conceptos necesarios sobre: 1) Técnicas de búsqueda y gestión de la información científica y técnica; 2) Las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, y; 3) Principios deontológicos y éticos de la profesión del biólogo.

BIO-S6 Aplicar los principios éticos y deontológicos, y actuar según la legislación vigente en el desarrollo de la vida profesional.

3. PROGRAMA

Lección primera: El marco jurídico-institucional

Lección segunda: La regulación del uso de OMGs

Lección tercera: La ley 14/2007, de 3 de julio, de investigación biomédica

Lección cuarta: La regulación del bienestar de los animales utilizados para la experimentación



Universidad
de Navarra

Lección quinta: Introducción a las normas sobre patentes

Lección sexta: La colegiación

Lección séptima: Normativa alimentaria

Lección octava: Introducción al Derecho laboral, incluido el estatuto personal del investigador en formación

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Este curso se imparte a través de las siguientes actividades:

Clases en las que principalmente se explican los aspectos teóricos de la lección (aproximadamente, 18 horas). En estas sesiones se desarrollará el contenido de la lección en cuestión. Se contextualizará, estructurará y explicará el núcleo de su contenido. Los alumnos avanzarán en la medida que sigan activamente la clase, tomen notas y pregunten. No se trata de que el profesor hable y los alumnos escuchen pasivamente, sino de que el profesor y alumnos se introduzcan en la lección, cada uno desde su posición: el profesor con su explicación y reflexión, el alumno escuchando y pensando.

Casos (a partir de la segunda lección). En varias de las sesiones el profesor tratará de que los alumnos manejen expresiones concretas (normas, casos) de lo que previamente se ha explicado de modo teórico.

Charlas con profesionales e invitados (aproximadamente, 8 horas). Están planeadas varias sesiones con profesionales invitados para tratar distintos aspectos (las trayectorias de los graduados, las patentes, el trato de los animales utilizados para experimentación, y la colegiación).

5. EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La nota final en esta convocatoria se desglosa así:

- **Nota del examen final: 80%** de la nota final. El examen final consistirá en un test.
- **Participación: 20%** de la nota final. Se computará esta nota teniendo en cuenta la asistencia, actitud y participación de los alumnos a lo largo del curso, en particular cuando se trate de resolver casos o interactuar con los invitados.



Aviso importante: para aprobar la asignatura en esta convocatoria **es necesario satisfacer los dos siguientes requisitos:** la nota del examen final debe ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10, y la nota global de la asignatura debe ser, como mínimo, de 5 puntos sobre 10.

Convocatoria extraordinaria

El examen de la convocatoria extraordinaria **no consistirá en un test, sino en tres preguntas a desarrollar.** La nota de participación será la conseguida durante el curso, excepto que el alumno desee que se le reevalúe en participación, en cuyo caso deberá responder a una pregunta práctica adicional. La nota de esa pregunta práctica será la nota de participación del alumno.

Estudiantes con necesidades educativas especiales

Para estudiantes con necesidades educativas especiales se permitirán excepciones respecto a la Metodología y/o la Evaluación de la asignatura. Se estudiarán posibles alternativas siempre que garanticen la efectiva adquisición de todas las competencias requeridas.

6. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Examen teórico	Participación
BQ-C10	x	x
BQ-S7		x
BIO-C7	x	x
BIO-S6		x

7. MATERIALES

Los materiales de referencia son los apuntes elaborados por el profesor. Se pondrán a disposición antes del comienzo de cada lección en el área de contenido «Materiales».

8. HORARIOS DE ATENCIÓN



Universidad
de Navarra

El despacho del profesor es el número **2681 del Edificio Ismael Sánchez Bella**. Su correo es **jfergaz@unav.es**

Estará disponible para los alumnos los lunes de 09:30 h. a 11:00 h. Para concertar una cita fuera de este horario, por favor envíe un correo electrónico.